

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 1484** Orden ECD/93/2018, de 1 de febrero, por la que se corrigen errores en la Orden ECD/65/2018, de 29 de enero, por la que se regulan las pruebas de la evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria, para el curso 2017/2018.

Advertidos errores en la Orden ECD/65/2018, de 29 de enero, por la que se regulan las pruebas de la evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria, para el curso 2017/2018, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 27, de 30 de enero de 2018, se procede a efectuar la siguiente rectificación:

En la página 11566, el artículo 9 se ha de sustituir por el que se inserta a continuación.

Donde dice:

«Artículo 9. *Fechas de realización.*

Las pruebas correspondientes a la evaluación de Educación Secundaria Obligatoria se llevarán a cabo en el último trimestre lectivo del curso 2017/2018.»

Debe decir:

«Artículo 9. *Fechas de realización.*

Las pruebas correspondientes a la evaluación de Educación Secundaria Obligatoria se llevarán a cabo preferentemente en el último trimestre lectivo del curso 2017/2018.»

Madrid, 1 de febrero de 2018.—El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo y Montojo.